



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** MAIE: Distribución Docente 2do Cuatrimestre 2024 EX-2024-00140633-UNC-ME#FAMAF

---

VISTO

La nota de la Directora de la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial, solicitando la aprobación de la distribución docente para el segundo semestre del ciclo lectivo 2024; y

CONSIDERANDO

Que la Maestría en Aplicaciones de Información Espacial es una carrera de posgrado cogestionada entre la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) y el Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich (IG);

Que conforme a lo dispuesto en el Artículo 8° del reglamento de la carrera, Anexo II de la Ordenanza CD N° 03/2015, el Consejo Académico de la Carrera ha propuesto la asignación de docentes a los cursos correspondientes al segundo semestre;

Que en su Artículo 20° el citado reglamento establece que los profesores de las asignaturas son designados por el Consejo Directivo de la FAMAF y el Consejo Académico del Instituto Gulich.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la distribución docente para la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones de Información Espacial, correspondiente al segundo semestre del ciclo lectivo 2024, según se detalla en el Anexo que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 2°: Dejar constancia de que la remuneración de los docentes designados, así como las modalidades de contratación que correspondieren, se encuentran a cargo del Instituto Gulich.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales Mario Gulich. Publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

pc jga